

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
SERVICIOS:	ESTERILIZACIÓN		
NOMBRE GENÉRICO:	PINZA BIPOLAR LAPAROSCOPIA		
DEFINICIÓN:	PINZA BIPOLAR LAPAROSCOPIA		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	2 PINZAS BIPOLAR AVANZADA PARA GINECOLOGIA Y GASTRO CON CABLE DE CONEXIÓN		No. de FOLIO
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos y/o verificaciones sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		
	3. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los instrumentos o sets quirúrgicos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los instrumentos o sets quirúrgicos) en castellano.		
	4. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo de (5) años.		
	5. Especificar vida útil del instrumental y accesorios (anexar listado).		
	6. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación.		
	7. Marcado del instrumental con el nombre de la institución (INC) y la fecha de ingreso a la misma.		
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.

ELABORÓ
FIRMA:
NOMBRE: NUBIA ESPERANZA PRADA FORERO
CARGO: Coordinadora Grupo Esterilización
FECHA: 07/02/2018

REVISÓ
FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:
FECHA:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
SERVICIOS:	ESTERILIZACIÓN		
NOMBRE GENÉRICO:	CAJAS PARA ESTERILIZACION		
DEFINICIÓN:	CAJAS PARA ESTERILIZACION		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	6 CAJAS PARA ESTERILIZACIÓN 31CM X 20 CM X 5 CM PARA ALTA Y BAJA TEMPERATURA		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los instrumentos o sets quirúrgicos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los instrumentos o sets quirúrgicos) en castellano .		
	2. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo de (5) años.		
	3. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación.		
	4. Marcado de la caja o contenedor con el nombre de la institución (INC) y la fecha de ingreso a la misma.		
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACION (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACION TECNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.

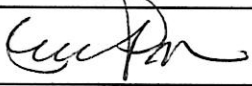
ELABORÓ
FIRMA:
NOMBRE: NUBIA ESPERANZA PRADA FORERO
CARGO: Coordinadora Grupo Esterilización
FECHA: 07/02/2018

REVISÓ
FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:
FECHA:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
SERVICIOS:	ESTERILIZACIÓN		
NOMBRE GENÉRICO:	PINZA MIXTER LAPAROSCOPIA		
DEFINICIÓN:	PINZA MIXTER LAPAROSCOPIA	No. de FOLIO	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	PINZA MIXTER LAPAROSCOPIA DE 5MM		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos y/o verificaciones sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		
	3. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los instrumentos o sets quirúrgicos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los instrumentos o sets quirúrgicos) en castellano.		
	4. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo de (5) años.		
	5. Especificar vida útil del instrumental y accesorios (anexar listado).		
	6. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación.		
	7. Marcado del instrumental con el nombre de la institución (INC) y la fecha de ingreso a la misma.		
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NÚMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.

ELABORÓ
FIRMA: 
NOMBRE: NUBIA ESPERANZA PRADA FORERO
CARGO: Coordinadora Grupo Esterilización
FECHA: 07/02/2018

REVISÓ
FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:
FECHA:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
SERVICIOS:	ESTERILIZACIÓN		
NOMBRE GENÉRICO:	ATORNILLADORES MINIFRAGMENTOS		
DEFINICIÓN:	ATORNILLADORES MINIFRAGMENTOS		No. de FOLIO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	ATORNILLADORES DE MINIFRAGMENTO A Y MAXILO 1.0, 1.3, 1.5, 2.0 DE DIFERENTES PUNTAS		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos y/o verificaciones sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		
	3. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los instrumentos o sets quirúrgicos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los instrumentos o sets quirúrgicos) en castellano.		
	4. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo de (5) años.		
	5. Especificar vida útil del instrumental y accesorios (anexar listado).		
	6. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación.		
	7. Marcado del instrumental con el nombre de la institución (INC) y la fecha de ingreso a la misma.		
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.

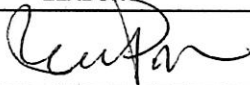
ELABORÓ
FIRMA:
NOMBRE: NUBIA ESPERANZA PRADA FORERO
CARGO: Coordinadora Grupo Esterilización
FECHA: 07/02/2018

REVISÓ
FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:
FECHA:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
SERVICIOS:	ESTERILIZACIÓN		
NOMBRE GENÉRICO:	PINZAS DE DISECCION VASCULAR DE DEBAKEY		
DEFINICIÓN:	PINZAS DE DISECCIÓN VASCULAR	No. de FOLIO	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	EN ACERO INOXIDABLE DE 240 MM 9 1/2 PULGADAS PUNTA DE 2 MM DE DEBAKEY		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos y/o verificaciones sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		
	3. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los instrumentos o sets quirúrgicos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los instrumentos o sets quirúrgicos) en castellano.		
	4. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo de (5) años.		
	5. Especificar vida útil del instrumental y accesorios (anexar listado).		
	6. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación.		
	7. Marcado del instrumental con el nombre de la institución (INC) y la fecha de ingreso a la misma.		
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NÚMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.

ELABORÓ	
FIRMA:	
NOMBRE:	NUBIA ESPERANZA PRADA FORERO
CARGO:	Coordinadora Grupo Esterilización
FECHA:	07/02/2018

REVISÓ	
FIRMA:	
NOMBRE:	
CARGO:	
FECHA:	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
SERVICIOS:	ESTERILIZACIÓN		
NOMBRE GENÉRICO:	SEPARADOR ESCAPULA		
DEFINICIÓN:	SEPARADOR ESCAPULA		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	2 RETRACTORES DE ESCAPULA EN ACERO INOXIDABLE 195MM HOJA DE 90MMM3 1/2" X 80MM 3 1/2"		No. de FOLIO
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos y/o verificaciones sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		
	3. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los instrumentos o sets quirúrgicos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los instrumentos o sets quirúrgicos) en castellano .		
	4. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo de (5) años.		
	5. Especificar vida útil del instrumental y accesorios (anexar listado).		
	6. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación.		
	7. Marcado del instrumental con el nombre de la institución (INC) y la fecha de ingreso a la misma.		
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.

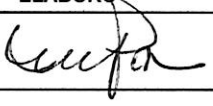
ELABORÓ
FIRMA:
NOMBRE: NUBIA ESPERANZA PRADA FORERO
CARGO: Coordinadora Grupo Esterilización
FECHA: 07/02/2018

REVISÓ
FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:
FECHA:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

ESPECIFICACIONES TECNICAS			
SERVICIOS:	ESTERILIZACIÓN		
NOMBRE GENÉRICO:	PINZA APLICADOR DE CLIP		
DEFINICIÓN:	PINZA PORTACLIPS	No. de FOLIO	
ESPECIFICACIONES TECNICAS:	2 pinzas aplicador de clip tamaño L 10 mm.		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos y/o verificaciones sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		
	3. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los instrumentos o sets quirúrgicos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los instrumentos o sets quirúrgicos) en castellano .		
	4. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo de (5) años.		
	5. Especificar vida útil del instrumental y accesorios (anexar listado).		
	6. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación.		
	7. Marcado del instrumental con el nombre de la institucion (INC) y la fecha de ingreso a la misma.		
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NÚMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.

ELABORÓ
FIRMA: 
NOMBRE: NUBIA ESPERANZA PRADA FORERO
CARGO: Coordinadora Grupo Esterilización
FECHA: 07/02/2018

REVISÓ
FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:
FECHA:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SERVICIOS:	ESTERILIZACIÓN		
NOMBRE GENÉRICO:	LARINGE		
DEFINICIÓN:	LARINGE		No. de FOLIO

DESCRIPCION GENERICA

Tubo de irrigación, curvatura larga, flexible, placa de agarre estriada, 2,5 mm Ø exterior, longitud 12,5 cm
 Tubo de irrigación, curvatura larga, 3 mm Ø exterior, longitud 15 cm
 Pinzas sacabocados óseas de KERRISON desmontables, fijas, corte anterógrado 40° hacia arriba, tamaño 2 mm, longitud útil 17 cm
 Pinzas sacabocados óseas de KERRISON desmontables, fijas, corte anterógrado 40° hacia arriba, tamaño 1 mm, longitud útil 17 cm
 Pinzas sacabocados de antro, corte anterógrado a la derecha y hacia abajo, con conexión para limpieza, longitud útil 10 cm
 Pinzas sacabocados para senos frontales con vaina de eslabones curvada hacia arriba 70°, corte retrógrado, para ampliar el acceso a los senos frontales mediante la resección de la base del seno frontal, pequeñas, mandíbulas 2,5 x 2 mm, longitud útil 13 cm
 Pinzas nasales miniaturizadas, con mandíbulas aplanadas muy finas, corte completo, para un corte atraumático del tejido, curvadas hacia arriba 65°, abertura retrógrada, anchura de corte 1,5 mm, con conexión para limpieza, longitud útil 13 cm
 Pinzas nasales miniaturizadas con mandíbulas aplanadas muy finas, corte completo, para un corte atraumático del tejido, curvadas hacia arriba 65°, abertura a la izquierda, anchura de corte 1,5 mm, con conexión para limpieza, longitud útil 13 cm
 Pinzas nasales rectas, corte completo, para un corte liso y atraumático, anchura 2,5 mm, longitud útil 11 cm
 Pinzas nasales curvadas 45° hacia arriba, corte completo, para un corte liso y atraumático, anchura 2,5 mm, longitud útil 11 cm
 Pinzas nasales curvadas hacia arriba 90°, tamaño 1, con conexión para limpieza, longitud útil 13 cm
 Sonda doble para senos frontales, ambos lados curvados 77°, un extremo en forma de sonda recto, un extremo curvado hacia dentro, longitud 22 cm
 Tubo de aspiración de FRAZIER con mandril y orificio de interrupción, con marcas de profundidad de 5 cm a 9 cm, 5 Charr., longitud útil 10 cm
 Tubo de aspiración de FRAZIER con orificio de interrupción y mandril, con marcas de profundidad de 5 cm a 9 cm, 9 Charr., longitud útil 10 cm
 Legra para senos frontales acodamiento alargado 90°, oblonga, pequeña, longitud 19 cm
 Recipiente de plástico para esterilización y almacenamiento perforado, con tapa transparente, con esterilla de silicona, dimensiones exteriores (ancho x fondo x alto): 532 x 252 x 141 mm
 Laringoscopio quirúrgico pediátrico, pequeño, longitud 15 cm
 Laringoscopio quirúrgico para adultos, mediano, longitud 18 cm (para comisura anterior)
 Laringoscopio quirúrgico para adultos, mediano, longitud 17 cm (modelo utilizado frecuentemente)
 Laringoscopio quirúrgico grande, para adultos, interior proximal 39 x 24 mm, anchura distal 18 mm, longitud 15 cm
 Portalarinoscopio y apoyo torácico
 Elevador levemente curvado, longitud útil 23 cm, para utilizar con mango 8597
 Elevador curvado 90°, longitud útil 23 cm, para utilizar con mango 8597
 Pinzas rectas, con mandíbulas de cuchara, 2 mm, con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm
 Pinzas curvadas a la derecha, con mandíbulas de cuchara, 2 mm, con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm
 Pinzas curvadas a la izquierda, con mandíbulas de cuchara, 2 mm, con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm
 Pinzas en miniatura rectas con mandíbulas de cuchara 1 mm vaina reforzada cónicamente de distal a proximal

ESPECIFICACIONES
TECNICAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1		
	con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm Pinzas en miniatura curvadas a la derecha, con mandíbulas de cuchara, 1 mm, vaina reforzada cónicamente de distal a proximal, con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm Pinzas en miniatura curvadas a la izquierda, con mandíbulas de cuchara, 1 mm, vaina reforzada cónicamente de distal a proximal, con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm Tijeras en miniatura rectas, con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm Tijeras en miniatura curvadas 45° hacia arriba, con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm Tijeras en miniatura curvadas a la derecha, con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm Tijeras en miniatura curvadas a la izquierda, con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm Pinza de agarre, sin bloqueo, estriadas, rectas, con conexión para limpieza, longitud útil 23cm Pinza de agarre, sin bloqueo, estriadas, curvadas a la derecha, con conexión para limpieza, longitud útil 23cm Pinza de agarre, sin bloqueo, estriadas, curvadas a la izquierda, con conexión para limpieza, longitud útil 23cm Pinzas de agarre sin bloqueo, estriadas, curvadas hacia arriba, con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm Tubo de aspiración 2,5 mm Ø exterior, longitud útil 23 cm Tubo de aspiración de 3 mm Ø exterior, longitud útil 23 cm Pinza de agarre miniatura, extra delicadas, estriadas, con mandíbulas triangulares, curvadas a la izquierda hacia arriba, con conexión para limpieza, longitud útil 23cm Pinza de agarre, sin bloqueo, estriadas, con mandíbulas triangulares, curvadas a la derecha hacia arriba, con conexión para limpieza, longitud útil 23cm Mango para utilizar con 8595 A – 8596 T, 8655 A – K, 8693 A/B Portagujas para microcirugía endolaríngea, con bloqueo, vaina 4 mm Ø exterior, tamaño de las mandíbulas 3 x 5,8 mm, acodado 90° a la derecha, con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm Portagujas para microcirugía endolaríngea, con bloqueo, vaina 4 mm Ø exterior, tamaño de las mandíbulas 3 x 5,8 mm, acodado 90° a la izquierda, con conexión para limpieza, longitud útil 23 cm Bisturí falciforme curvado, fino, vaina cónica de 3 a 1 mm Ø, longitud total 23 cm Bisturí redondo corte vertical, fino, vaina cónica de 3 a 1 mm Ø, longitud total 23 cm Gancho 90° 1 mm, puntiagudo, fino, vaina cónica de 3 a 1 mm Ø, longitud total 23 cm Disector recto, forma esférica, fino, vaina cónica de 3 a 0,6 mm Ø, 1,3 mm Ø, longitud total 23 cm Deslizanudos longitud útil 23 cm Jeringa de alta presión para inyectar fluidos viscosos Protector dental de silicona, esterilizable en autoclave, también apropiado para utilizar como pieza intercalada en el protector dental de metal. Recipiente de plástico para esterilización y almacenamiento perforado, con tapa transparente, para el almacenamiento en dos niveles, para utilizar con pinzas e instrumentos, dimensiones exteriores (ancho x fondo x alto): 530 x 250 x 145 mm		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos y/o verificaciones sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		
	3. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los instrumentos o sets quirúrgicos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los instrumentos o sets quirúrgicos) en castellano .		
	4. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo de (5) años.		
	5. Especificar vida útil del instrumental y accesorios (anexar listado).		
	6. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación.		
	7. Marcado del instrumental con el nombre de la institución (INC) y la fecha de ingreso a la misma.		
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			
5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.			

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACION TECNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.

ELABORÓ
FIRMA:
NOMBRE: NUBIA ESPERANZA PRADA FORERO
CARGO: Coordinadora Grupo Esterilización
FECHA: 07/02/2018

REVISÓ
FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:
FECHA:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
SERVICIOS:	ESTERILIZACIÓN		
NOMBRE GENÉRICO:	MESA ELECTRICA PARA EMPAQUE		
DEFINICIÓN:	MESA ELECTRICA PARA EMPAQUE	No. de FOLIO	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	2 MESAS CON AJUSTE DE ALTURA ELECTRO HIDRAULICO DE ELEVACION DE 85 CM DEL PISO HASTA 115 A 120 CM. ANCHO DE 70 CM A 80 CM LARGO DE 130 A 150 CM EN ACERO INOXIDABLE. ACCIONADA CON BOTON ELECTRICO.		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos y/o verificaciones sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		
	3. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los instrumentos o sets quirúrgicos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación en castellano .		
	4. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo de (5) años.		
	5. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación.		
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACION (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACION TECNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.

ELABORÓ
FIRMA:
NOMBRE: NUBIA ESPERANZA PRADA FORERO
CARGO: Coordinadora Grupo Esterilización
FECHA: 07/02/2018

REVISÓ
FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:
FECHA: